

## CERTAMEN FOTOGRÁFICO Torta del Casar

- **1.** Podrán participar todos l@s fotógraf@s aficionad@s o profesionales que lo deseen.
- 2. Los trabajos serán de temática libre.
- **3.** Serán aceptadas todas las técnicas que se puedan realizar en soporte fotográfico y digital.
- 4. Es necesario que las fotografías estén en perfecto estado en el momento de su recepción. Deberán ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros. Ser inéditas y no podrán haber sido premiadas en otros concursos fotográficos.
- **5.** La mancha de la imagen deberá tener un formato mínimo de 24 x 30 o 720 cm2. de superficie y un máximo de 40 x 50 ó 2000 cm2. de superficie (incluida presentación).
- **6.** Como NOVEDAD, también podrán ser presentadas en formato jpg (sin comprimir), con una resolución mínima de 1600x1200ppp en un CD ó a través de mail. (Se admitirán, como máximo, 6 fotografías por autor. El jurado seleccionará, de entre las presentadas, un máximo de 30 fotografías).
- 7. Las fotografías podrán ser enviadas:
- · Por correo ordinario, bien la foto como tal ó un CD convenientemente protegidas y debiendo constar claramente en el embalaje lo siguiente:

## XXIII CERTAMEN FOTOGRÁFICO TORTADELCASAR

Universidad Popular "Helénides de Salamina" Barriada de la Diputación, s/nº. 10190 CASAR DE CÁCERES. Cáceres.

- · Por email a <u>updireccion@casardecaceres.com</u>, adjuntando la fotografía y un documento de texto que contenga las especificaciones del apartado siguiente.
- **8.** Las fotografías de cada participante llevarán un único pseudónimo situado en la parte posterior y junto al mismo podrá indicarse el título de cada obra. En sobre cerrado deberá figurar título de la obra, los datos personales del autor, dirección y teléfono de contacto, indicándose en el exterior, el pseudónimo citado.
- **9.** En el caso de optar al "Premio al mejor trabajo de fotógrafo local" se deberá indicar en el exterior del embalaje.
- 10. Se concederán los siguientes premios:

Primer Premio: 600 € y placa. Segundo Premio: 300 € y placa. Premio mejor trabajo de fotógrafo local: 300€

(A la cuantía de los premios habrá que retener el porcentaje del I.R.P.F. legalmente establecido)

- 11. Ningún participante podrá obtener más de un premio.
- Los premios podrán declararse desiertos si el jurado lo estima conveniente.
- **13.** Los autores de las obras premiadas deberán asistir obligatoriamente a la entrega de premios en el día que se señale al efecto.
- 14. Los derechos de autor de las obras premiadas seguirán estando en posesión de los autores. Dichas fotografías podrán ser utilizadas sin limitación de tiempo o lugar, en actividades sin fines lucrativos, edición de trípticos, carteles,

catálogos, exposiciones y en cuantos trabajos realice la Universidad Popular "Helénides de Salamina". Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de la obra.

- **15.** El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo del arte, la fotografía y de la cultura en general.
- **16.** El plazo de admisión de las obras se cerrará el día 30 de diciembre de 2016, a las 14:00 horas en la Universidad Popular "Helénides Salamina".

Para los trabajos remitidos por correo certificado será válida, como fecha límite la del matasellos del día 30 de diciembre de

- 17. Las fotografías seleccionadas serán expuestas en la Universidad Popular "Helénides de Salamina" el día siguiente al fallo del jurado, hasta la entrega de los premios.
- 18. Los trabajos no premiados, una vez celebrada la entrega de los premios y previa petición, serán remitidos a sus autores, por correo a "portes debidos", en el plazo de dos meses desde la fecha en la que tenga lugar el fallo del jurado. A partir de este momento, la Universidad Popular no se responsabiliza de las obras no retiradas.
- 19. La participación en este Certamen implica la aceptación de estas bases así como el fallo del jurado que será inapelable.



